

Cómo funciona Common App para el Primer año

Una guía de inicio rápido para estudiantes que utilizan Common App para el primer año.



1 Añadir universidades
Comience agregando universidades a su lista. Puede encontrar universidades para enviar solicitudes en la pestaña Búsqueda de universidades de su cuenta de Common App. La pestaña de Búsqueda de universidades también tiene información y enlaces para ayudarlo a investigar cada universidad. ¡Casi 900 universidades usan Common App! Vaya a commonapp.org/explore para comenzar a explorar.

2 Mantenerse organizado
Cada universidad tiene su propio conjunto de requisitos y complementos específicos. ¡Estamos aquí para ayudarlo a rastrear esta información y mantenerse organizado! Use el “Cuadro de requisitos” y la página “Información de la universidad” de cada programa en la aplicación para encontrar esta información. También puede usar Common App en camino, nuestra aplicación de acompañamiento móvil, para hacer un seguimiento de los plazos, configurar recordatorios y más.

Para iniciar la lista de verificación de la solicitud de admisión a la universidad, consulte nuestra hoja de trabajo “Requisitos de mi universidad” a commonapp.org/ready.

3 Completar y enviar
Responder a todas las preguntas de la pestaña de Common App es una excelente manera de empezar con sus solicitudes. Para cada universidad podrá:

- Responder preguntas específicas de la universidad
- Invitar y gestionar recomendadores
- Completar otros complementos (si corresponde)

Después de completar todas estas secciones, ¡ya está listo para enviar su solicitud! El envío es sencillo: revise, pague (si corresponde), y envíe.

¿Cómo llega mi aplicación?

Cuando usted envía, nosotros combinamos sus respuestas de Common App y las preguntas específicas de la universidad, además de los complementos, en un solo formulario. Su consejero, maestros y otros recomendadores completan sus informes y evaluaciones por separado.

A medida de que los recomendadores envíen sus formularios, se enviarán a la universidad para que se agreguen a su solicitud.